

El Congreso de Mediación promueve el diálogo para resolver conflictos

VILAGARCÍA. Mediación y arbitraje son soluciones alternativas necesarias y complementarias al ámbito judicial para resolver los conflictos. Esta fue la máxima a la que apelaron los participantes en la inauguración del I Congreso Internacional de Mediación, Arbitraje y Compliance, que se comenzó ayer en el Auditorio municipal de Vilagarcía y finalizará mañana.

Juan Carlos López Font, vicepresidente de la Deputación, abogó por la utilización de estos dos sistemas porque mantuvo que sus ventajas son innumerables con

respecto a los tribunales «destacando, por encima de todas, el menor desgaste emocional y económico», además de descongestionar el sistema judicial. «La utilización de la mediación nos permite construir una sociedad más armónica gracias a la búsqueda de consenso en la actitud diaria de los ciudadanos», agregó.

Al plano político trasladó la conveniencia de utilizar los sistemas alternativos de resolución de conflictos la teniente de alcalde de Vilagarcía de Arousa, Tania García, quien apuntó en su discurso que «el diálogo y el acuerdo tienen

que estar siempre por encima de todo, también en el ámbito institucional y administrativo».

Ramón Jaudenas, secretario general del Consejo General de la Abogacía Española, explicó las acciones que la institución que representa promueve «a favor de una cultura del diálogo».

PASOS. La creación de una comisión para favorecer el conocimiento y la utilización de la mediación y la firma de convenios de colaboración entre los colegios de abogados y la Fiscalía General del Estado, el Consejo General del Poder Judicial y las administraciones públicas son otros pasos que citó.

Juan José Martín, director xeral de Xustiza, dijo que «la mediación no sustituye a la Justicia pero sí aporta soluciones más equitativas porque es una solución a la que llegan las partes».